

Municipalidad de San Rosendo



SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL 2016

ACTA SESION ORDINARIA N° 35

**ACTA SESION DE INSTALACION
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ROSENDO**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 83 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y del acta de escrutinio y sentencia N° 36 de proclamación de alcalde y del acta de escrutinio y sentencia N° 36 de proclamación de concejales, ambas de fecha 30 de noviembre de 2016 en acto público, se instala el nuevo concejo municipal de San Rosendo, por el período 2016 – 2020.

El señor secretario municipal don Carlos Venegas Lavados, da lectura a las sentencias del tribunal electoral ya descritas y seguidamente procede a tomar el juramento de rigor a las nuevas autoridades comunales.

Acto seguido el secretario municipal da lectura al decreto Alcaldicio N° 2145 en el que asume en propiedad el cargo de alcalde titular el señor **RABINDRANATH CECIL RICARDO ACUÑA OLADE**

A continuación el concejo municipal realiza la sesión de instalación del concejo municipal de San Rosendo 2016 -2020.

En San Rosendo a 06 de diciembre de 2016, siendo las 11:00 Hrs. en el salón cultural Juan Garfias Rodríguez , se da inicio a la sesión de instalación del Concejo Municipal de San Rosendo, citada según convocatoria de fecha 02 de diciembre de 2016, de la secretaria municipal (s) Sra. Margaret Gacitúa Guerrero.

Preside la sesión el alcalde **DON RABINDRANATH ACUÑA OLADE** y actúa como secretario don Carlos Venegas Lavados, secretario municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- **SEÑOR JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN.**
- **SEÑOR GABRIEL SEPULVEDA MORA.**
- **SEÑOR OMAR ROZAS SOTO.**
- **SEÑOR NELSON BERMEDO GUZMAN.**
- **SEÑOR FELIPE SANCHEZ CONCHA.**
- **SEÑOR JAIME LUIS QUIROZ FLORES.**

DESARROLLO DE LA SESION

- El señor alcalde en nombre de dios y de la comuna da inicio a la sesión y manifiesta que corresponde en esta, fijar número, días y horario de las sesiones ordinarias del concejo municipal y para tal efecto, propone que estas se celebren los tres primeros martes de cada mes desde las 09:00 a hasta las 11:30 Hrs. y que el cuarto día martes, se deje para las sesiones de comisiones.

- Seguidamente señala que las sesiones se realizaran en la sala del concejo, ubicada en el primer piso de la municipalidad para a continuación solicitar el pronunciamiento del concejo.
- El concejal Joaquín Sanhueza Villaman aprueba.
- El concejal. Gabriel Sepúlveda Mora aprueba.
- El concejal. Omar Rozas Soto aprueba.
- El concejal. Nelson Bermedo Guzmán aprueba.
- El concejal. Felipe Sánchez Concha aprueba.
- El concejal. Jaime Luis Quiroz Flores aprueba.

ACUERDO :

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA REALIZAR TRES SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL CADA MES LOS TRES PRIMEROS DIAS MARTES DE 09:00 A 11:30 HORAS Y EL CUARTO DIA MARTES PARA SESIONES DE COMISION DE CONCEJALES.

- Seguidamente el señor alcalde dirige un saludo a los presentes en la ceremonia, a las autoridades y a sus familiares que acompañan, a los funcionarios de los distintos departamentos del municipio, a los trabajadores que prestan servicio al municipio a los funcionarios que se integrarán a trabajar en su equipo de trabajo.
- Continúa haciendo una reseña histórica de lo que fue San Rosendo desde la llegada de los españoles a nuestra zona, la construcción del fuerte San Rosendo, los alzamientos indígenas, el surgimiento de ferrocarriles convirtiéndose en el eje del desarrollo del ferrocarril al sur de nuestro país. A fines del siglo 19 se construye el puente ferroviario sobre el río Laja y posterior a ello en 1932 se continúa con la construcción de la carbonera, de las oficinas adquiriendo un auge que nos llevó a tener un gran territorio, mucho más de lo que tenemos hoy, muchos más habitantes, más servicios.
- En la década de los 70s hubo una transformación en la tecnología y San Rosendo fue dejado de lado y comenzó la decadencia, la que nos persiguió durante todo el gobierno militar, lo que a parte de las penurias nos dejó por el suelo económicamente.
- Desde la década de los 90s hasta ahora reconoce el gran auge de las construcciones de los servicios básicos en lo urbano y en lo rural. Saluda al ex alcalde Ovidio Sepúlveda San Martín que en sus periodos de gestión pudo provocar muchos avances. Las obras quedaran en nuestra historia y escritas por su mano. Se tiene mejores espacios públicos, con instalaciones, áreas verdes lo que se quedará para toda la vida y es parte de lo que debemos hacer y cuidar. Se debe reconocer también la labor del alcalde don Duverlis Valenzuela con la construcción del alcantarillado, instalación de energía eléctrica. También reconoce el trabajo en el corto período de su padre don Magallanes Acuña, por el desprendimiento cuando inicio mi carrera política y él dio un paso al costado proyectando lo que hoy estoy concretando, gracias.
- Agradece la confianza de la gente que le permitió durante 8 años ser concejal, y por sobre todos a su familia y a la familia de los concejales que están aquí, porque son los primeros que conocen la locura que significa participar en política. Reconoce a sus grandes amigos que acompañan que

gracias a ese apoyo estamos hoy soñando con un más y mejor San Rosendo en diversas áreas.

- En vivienda se ha hecho lo que se ha podido porque estamos hacinados. Una vivienda digna es una vivienda unitaria o pareada y en el futuro vamos a respaldar las decisiones del los comités. Hemos propuesto durante estos 8 años armar una mesa de trabajo en conjunto con los comités para poder conseguir esas soluciones habitacionales. La idea es que el SEVIU no llame a nuestros vecinos a irse de nuestra comuna y en ese contexto nuestra tarea estará enfocada a sortear las dificultades que tenemos en esta área. Comprometemos nuestro trabajo con los tres comités existentes Villa Los Jardines, comité Los Alerces y el comité Municipal Villa San Rosendo, estar presentes cuando nos digan que sí y luchar más cuando nos digan que no.
- En el deporte tenemos el compromiso de cumplir el sueño de los deportistas. Los alcaldes anteriores han desarrollado un trabajo para expropiar los terrenos y lo que viene ahora es obtener el título de dominio lo que permitirá convocar a postular a un gran proyecto para disponer de un estadio al servicio del deporte y ser la última comuna que tiene su estadio empastado.
- No solo el futbol es deporte y queremos instaurar las escuelas deportivas y vamos para eso, poner a disposición presupuesto municipal que vamos a trabajar con el concejo para poder establecer estas escuelas y dejar de hacer deporte de forma esporádica y darle contenido local a la práctica deportiva permanente.
- Va a comprometer sus esfuerzos para trabajar en salud, recuperar el CESFAM que ya no cumple con las condiciones, refaccionar la posta rural, recuperar un vehículo que sea exclusividad del sector rural y disponer de un equipo que atienda a nuestra gente postrada, que vive sola en el sector rural; queremos tener este servicio para asegurarlo en los próximos 4 años.
- Nos hemos propuesto también disponer de la farmacia comunitaria abierta de tiempo completo y sumar a ellos, la óptica comunitaria por lo que vamos trabajar con el concejo y hacer estudio de nuestro presupuesto para partir el próximo año.
- Asumo el compromiso para terminar con la desigualdad con el sector rural. Por cada obra que se haga aquí en términos de áreas verdes o plazoletas nuestra responsabilidad es llegar también al sector rural y eso lo van a tener asegurado en estos 4 años. Vamos a seguir el trabajo de los alcaldes anteriores respecto al desarrollo del servicio de agua potable rural en la idea de que el año 2018 lleguemos a gran parte de las casas dado a que se dan casos de contaminación de las napas subterráneas de las aguas que ocupan nuestros vecinos, que usan para riego y las que beben sus animales.
- Más y mejor San Rosendo también significa hablar de igualdad y en estos 4 años queremos regularizar y revisar la distribución de los recursos, cómo se hacen las contrataciones, que no existan asistentes de la educación que haciendo el mismo trabajo tienen sueldo desigual. Cuando se discuten los presupuestos de los servicios traspasados tomaremos en cuenta a quienes lo ejecutan y conocen de ese quehacer. Que sepa el personal de salud y educación que respeto la decisión de los técnicos y profesionales y por tanto las decisiones sobre inversión de los departamentos, deberá contar con el visado mínimo de ellos, los que ejecutan el trabajo.
- Convoco a los presentes a ser responsables. En la reflexión de un mes hemos podido ver que ha existido irresponsabilidad en el manejo de los recursos. Nuestras plantas de funcionarios son gigantes comparadas con el

tamaño de personas que atendemos. Si se gastan así los recursos, hay más de alguien que quedará esperando la ayuda del municipio.

- Estoy libre para poder tomar determinaciones porque no hice ninguna transacción para poder llegar a ser alcalde. Gran parte de las determinaciones que deba adoptar, en parte, va a ser con el corazón, pero con la razón puesta en el bien común y no como pago de beneficios políticos.
- Los vecinos también tienen que actuar con responsabilidad, no puede ser que concurran al municipio a solicitar ayuda, quien teniendo los recursos haya modificado su ficha de protección social, dejando a otro vecino que de verdad necesita la ayuda sin posibilidades y eso debe entenderlos los funcionarios municipales y la comunidad.
- Agradece la posibilidad que me han dado de poder servir a mi comuna, estar junto a nuestras familias, reivindicar el nombre de aquellos que tuvieron que salir de San Rosendo para disponer de un trabajo, reivindicar el nombre de las mujeres que hacen mil inventos para poder sostener sus hogares, reivindicar el nombre de los profesores que muchas veces han quedado de lado por decisiones políticas, reivindica el nombre de los trabajadores que han sido menospreciados por temas políticos. El futuro nos convoca a trabajar todos por tener un más y mejor San Rosendo.
- Habiéndose cumplido el objetivo de esta sesión, el señor alcalde la da por terminada a las 12:12 HRS.

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

RABINDRANATH ACUÑA OLATE
ALCALDE